VISITE NUESTRAS OFICINAS

Si su demanda de potencia es superior a los 10 kW, le ofrecemos un servicio de atención exclusivo a través de nuestras oficinas de atención para Grandes

CAESS | COLONIA SAN BENITO
Calle Circunvalación Polígono "J" # 36,
colonia San Benito, San Salvador.
Horario: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

CAESS | ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO
Centro Integral de Atención al Cliente (CIAC).
Alameda Manuel Enrique Araujo,
edificio Century Plaza, San Salvador.
Horario: de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

CLESA | SANTA ANA
Centro Integral de Atención al Cliente (CIAC).
Bulevar Los 44, frente a Hotel Tolteca.
Horario: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

CLESA | LOURDES
Centro Comercial Pasatiempo, locales 3, 4 y 5.
Km. 28 1/2 sobre la carretera que conduce desde
San Salvador hacia Santa Ana.
Horario: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EEO | SAN MIGUEL
Centro Integral de Atención al Cliente (CIAC),
4ª Calle Oriente #405, San Miguel.
Horario: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

DEUSEM | USULUTÁN
Centro Comercial Puerta de Oriente, local B.
Carretera El Litoral, Usulután.
Horario: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

Además, puede comunicarse con nosotros a través de nuestro número de atención 2506-9090

www.aeselsalvador.com

AES El Salvador

Informativo para GRANDES CLIENTES

Consideraciones sobre riesgos eléctricos

Conozca el equipo de protección personal que debe considerarse para disminuir el riesgo de lesiones durante trabajos eléctricos.

¿QUÉ ES EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)?

Es el conjunto de dispositivos, accesorios y vestimentas que se utilizan para protegerse contra posibles lesiones, en caso de un evento con potencial de daño durante los trabajos.

CASCO

- Proteje contra impactos y penetración de objetos.
- Disminuye la magnitud de los daños por contacto eléctrico accidental.
- Se recomienda su uso donde exista riesgo de caída de objetos u otros materiales.

LENTES

- Se recomineda su uso para trabajos de construcción o mantenimiento.
- Los colores claros se utilizan en zonas con poca iluminación natural o eléctrica.
- Con su uso se filtra hasta el 99% de los rayos UV.
- Se recomiendan diseños que, a parte proteger el área frontal, cubran el área periférica de los ojos.

PROTECTORES AUDITIVOS

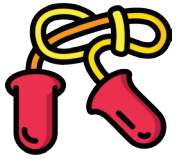

- Se recomineda su uso para trabajos con equipos que generen sonidos fuertes o ensordecedores.
- Se recomienda utilizar protectores hipoalergénicos fabricados con espuma de poliuretano para mayor adhesión al canal auditivo del oído.
- Este tipo de materiales son generalmente desechables.

BOTAS

- Se recomineda su uso para trabajos de construcción o mantenimiento, así como en zonas industriales y terrenos irregulares.
- El calzado usado para trabajos con riesgo eléctrico debe ser de tipo dieléctrico para proteger de descargas eléctricas externas.

GUANTES DIELÉCTRICOS

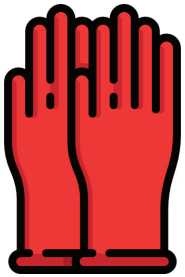

- A diferencia de los guantes de goma comunes, estos se utilizan como primer nivel de aislamiento en trabajos con tensión o riesgo eléctrico.
- Constan de tres pares de guantes, que se deben usar en conjunto y en el siguiente orden:
  - -Tela: para absorber la transpiración de las manos en ambiente con alta temperatura.
  - -Dieléctrico: para brindar aislamiento eléctrico al manipular objetos energizados.
  - -Protectores: para evitar que el material dieléctrico sufra abrasiones, pinchaduras o cortes.

Los guantes dieléctricos se clasifican según el voltaje permisible:

CLASE ASTM	COLOR ETIQUETA	VOLTAJE DE PRUEBA	VOLTAJE PERMISIBLE
0	ROJO	1,000 V	5,000 V
2	AMARILLO	17,000 V	20,000 V
3	VERDE	26,500 V	30,000 V
4	NARANJA	36,000 V	40,000 V

¿CÓMO DEBO USAR LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO?

Con las herramientas adecuadas y con el uso correcto de ellas hacemos el trabajo más fácil y seguro. Por ello, utilizarlas inadecuadamente puede causar lesiones serias o incluso fatalidades. En este sentido, se recomienda lo siguiente:

Inspeccionar minuciosamente las herramientas antes de utilizarlas: es importante asegurar de que cada herramienta se encuentre en condiciones normales antes de iniciar el trabajo. Se recomienda el uso de listas de chequeo como medida de control.

Conservar las herramientas en buen estado y con sus pruebas vigentes: en vehículos se debe asegurar de que la herramienta no posea riesgo de daños por el movimiento. Además, deben hacerse las pruebas de laboratorio en los períodos que corresponden. Si existe sospecha de que la herramienta esta perdiendo sus propiedades dieléctricas o de conductividad, debe solicitarse nuevamente la prueba de laboratorio aún y cuando no se haya vencido su vigencia.